

1 Duc. al porro
y el traslado de la
pasa

se le nom. por Examinador de los demas mros = 47.
haviendolo oido. Acordo no haver lugar q. aora su pretension =
Dios em. de los porros de sala suplicando a la Ciudad le mande
librar la ayuda de costa que fuere menester por el traslado de la tierra
al Repartim. de la pasa que ay en el Contraste, para lo mismo litares
que entran ya con en el fin, q. no ha verne des dado cosa alguna
de del Juan de Durio de Setoz, y mrene = Y ha viendo lo que
teniendo presente e traslado de estos porros, en la d. tribucion de
la pasa. Acordo que por aora los señores Jurados depositarios
de las arbitrios de la Guerra, le entreguen quatro ducados de cu.
de permitad, que con este a Cuerdo de v. toma de Nazon por
tanto el Contador se lesaran buenos =
f. de D. N. Don Nazario Romo Sec. Cam. Patron delposito manir
f. de v. tanto de la guerra que a hecho de trigo que en el mill
Setoz. y mrene como elposito prestado q. los vezinos particulares para
el arrollo p. de el precio a que se ha pagado, y el que atiendo
de costa el que sea buello en el precio, y el consumido en la paga de
ria; Por donde se Reconoze ha verne el segundo de perdida al cau.
delposito, en elorre seridos prestamos y recibidos. ciento y mrene
mill quin. de catorze = Y la Ciudad ha verne de lo si do
quedo en miente de v. para v. de el testimonio quando Com
venga = em. de quinze =

tanto de mros
prestado alposito

Don Gaspar Maturus
Don Salazar

Matten
Ana Maria de Leon

